

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

**AYUNTAMIENTO DE SANTORCAZ**

EXCMO. ALCALDE-PRESIDENTE

D. Rubén Gómez Buil

Plaza de la Constitución, 4

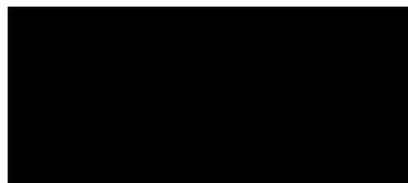
28818- SANTORCAZ (Madrid)

**ASUNTO:** Remisión Informe Vías Pecuarias para la actuación “Renovación de la red de saneamiento en el municipio de Santorcaz. Fase I (PLAN SANEA 2500)” en su confluencia con la “Colada del Camino de Corpa”, “Colada del Camino de Pioz” y “Colada del Camino de Guadalajara a Santorcaz”.

Adjunto se remite el informe técnico elaborado para la tramitación de la pertinente autorización por parte de Vías Pecuarias para la ejecución del proyecto de la red de saneamiento coincidente con la “Colada del Camino de Corpa”, “Colada del Camino de Pioz” y “Colada del Camino de Guadalajara a Santorcaz”.

A fin de agilizar las tramitaciones se ruega envíen el justificante de entrega de registro al correo electrónico [atecnica@cyii.es](mailto:atecnica@cyii.es).

Madrid, a la fecha de la firma.



**INFORME DE SOLICITUD DE PERMISO  
PARA LA ACTUACIÓN “RENOVACIÓN  
DE LA RED DE SANEAMIENTO EN EL  
MUNICIPIO DE SANTORCAZ. FASE I  
(PLAN SANEA 2500)”**

**NOVIEMBRE DE 2024**

## INDICE

1. OBJETO .....	3
2. ANTECEDENTES .....	3
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN .....	3
4. CONCLUSIONES .....	7
PLANOS .....	8

## 1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto solicitar permiso para la ejecución de las obras del Proyecto de “Renovación de la red de saneamiento en el municipio de Santorcaz. Fase I (PLAN SANEA 2500)” en el municipio de Santorcaz (Madrid).

## 2. ANTECEDENTES

Con objeto de que la prestación del servicio de alcantarillado se realice en igualdad de condiciones en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, mediante la Orden 612/2023, de 10 de marzo, de la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, se ha aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones del Ente Público Canal de Isabel II para la concesión directa de ayudas en especie a partir de 2023, para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en municipios de menos de 2.500 habitantes de la Comunidad de Madrid (en adelante también, el Plan Estratégico).

El municipio de Santorcaz reúne los requisitos necesarios para su incorporación a dicho Plan.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Dentro de las actuaciones a llevar a cabo, se prevé la renovación de la red de saneamiento en varias calles del núcleo urbano de Santorcaz, tal y como se muestra en la siguiente imagen y en el plano 3 adjunto en el Anexo I:



Foto 1. Planta general de las actuaciones proyectadas.

Entre las calles afectadas, destacan las calles de la Cruz, de Pioz, camino de Pezuela, calle de Antonio González, calle del Amparo, travesía Cuevas, calle del Palomar, calle Cantarranas, travesía y calle de las Torres, calle de Rafael Sánchez, calle del Azulejo y calle de Victoriano Cuadrado.

Además, también se renovará el colector que discurre paralelo a la carretera M-213, situado en la zona norte de la localidad.

Se da la circunstancia de que el trazado de la Colada de la Hontanilla y un tramo de la Colada del Camino de Pioz, coinciden con dicha carretera M-213 a su paso por la localidad. En este tramo, el colector existente y a renovar discurre fuera del vial, por la margen sur:

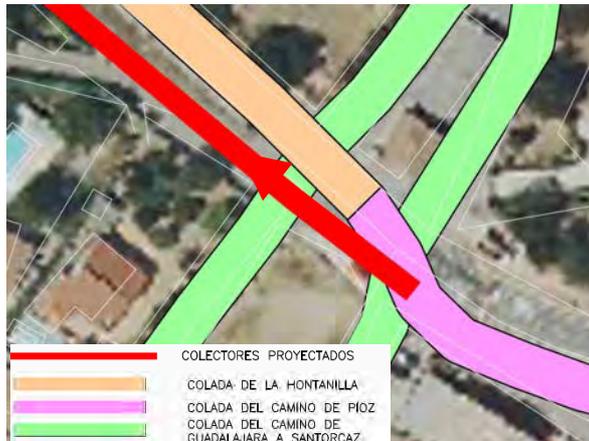


**Foto 2.** Colada de la Hontanilla y Colada del Camino de Pioz coincidentes con M-213

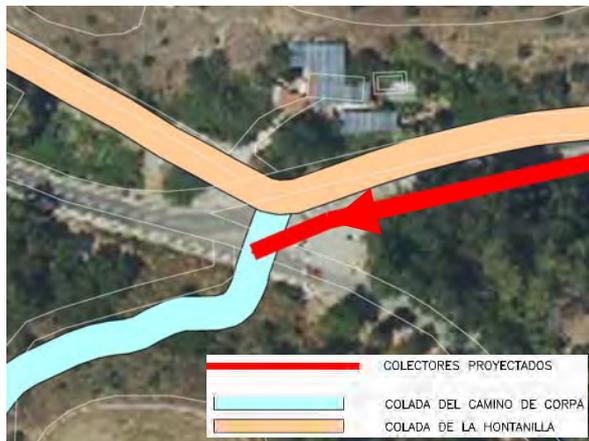


**Fotos 3 y 4.** Trazado del colector existente a renovar paralelo a la vía pecuaria y a la carretera

Tal y como puede observarse en las imágenes, en los puntos inicial y final de la actuación, el trazado del colector afecta en unos 10 m a la Colada del Camino de Pioz y a la Colada del Camino de Corpa, cruzando además en perpendicular la Colada del Camino de Guadalajara a Santorcaz:



**Fotos 5 y 6.** Afección en el inicio de la actuación, a la Colada del Camino de Pioz y a la Colada del Camino de Guadalajara a Santorcaz.



**Fotos 7 y 8.** Afección en el final de la actuación, a la Colada del Camino de Corpa.

Por otro lado, la actuación proyectada en la calle de Pioz, linda con la parte final de la Colada del Camino de Guadalajara a Santorcaz, tal y como puede observarse en la siguiente imagen:



**Fotos 9 y 10.** Trazado colector existente en calle de Pioz

Por otro lado, la Colada del Camino de la Corpa coincide en una longitud de 325 m con el colector a renovar a su paso por las calles Cantarranas, de las Torres y una parte de la calle de Rafael Sánchez.



Foto 11. Afección a la Colada del Camino de Corpa



Foto 12. Calle de Cantarranas



Foto 13. Calle de las Torres



**Foto 14.** Calle de Rafael Sánchez

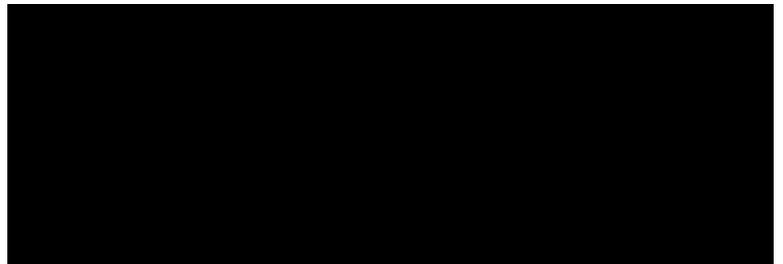
Los tramos afectados son zonas urbanas pertenecientes al casco urbano del municipio y, a excepción de la calle Cantarranas, se encuentran todos pavimentados con asfalto en su totalidad.

En el anexo I se adjuntan planos de situación de las vías pecuarias de referencia y las actuaciones ubicadas en el conjunto del área afectada.

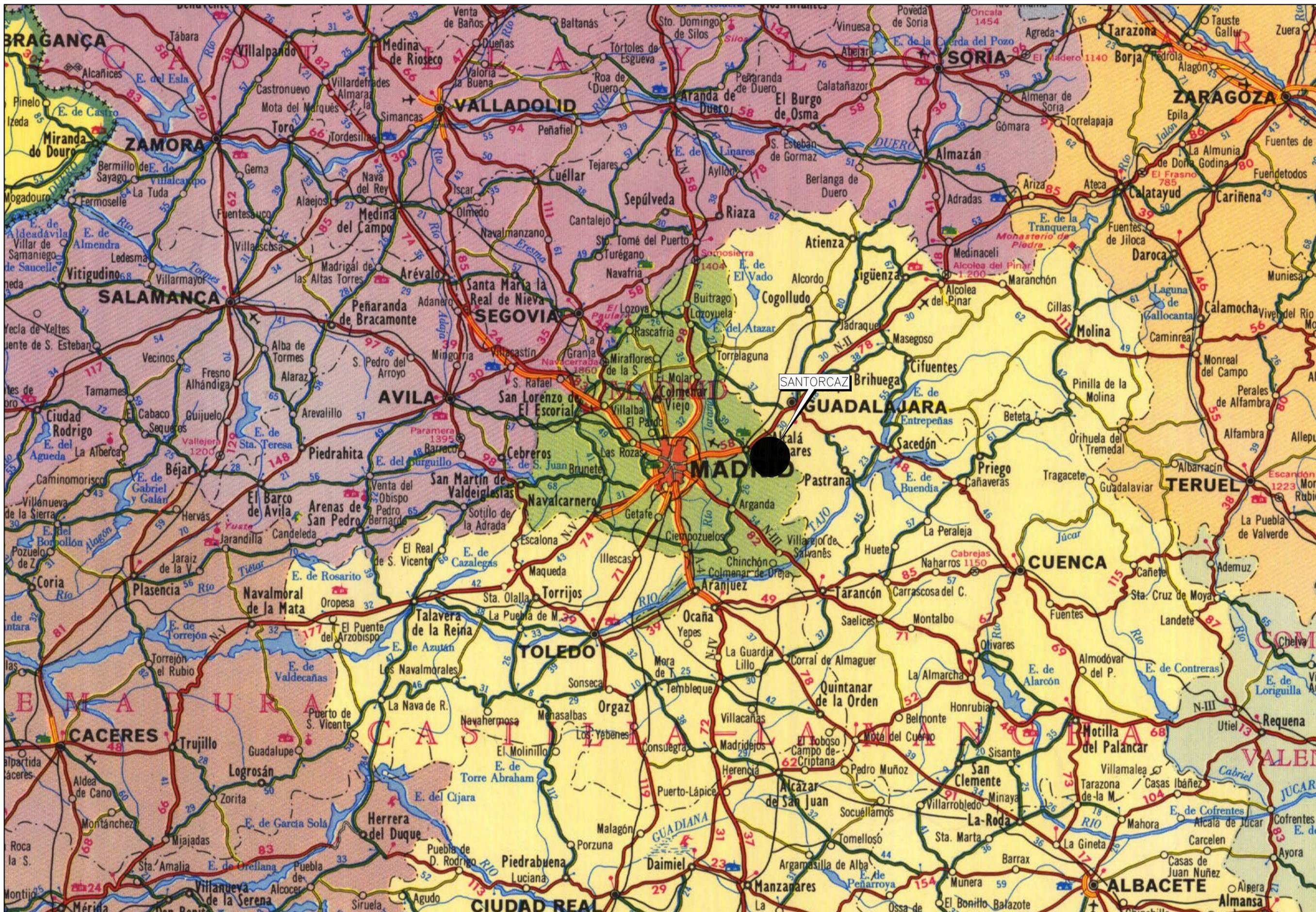
#### **4. CONCLUSIONES**

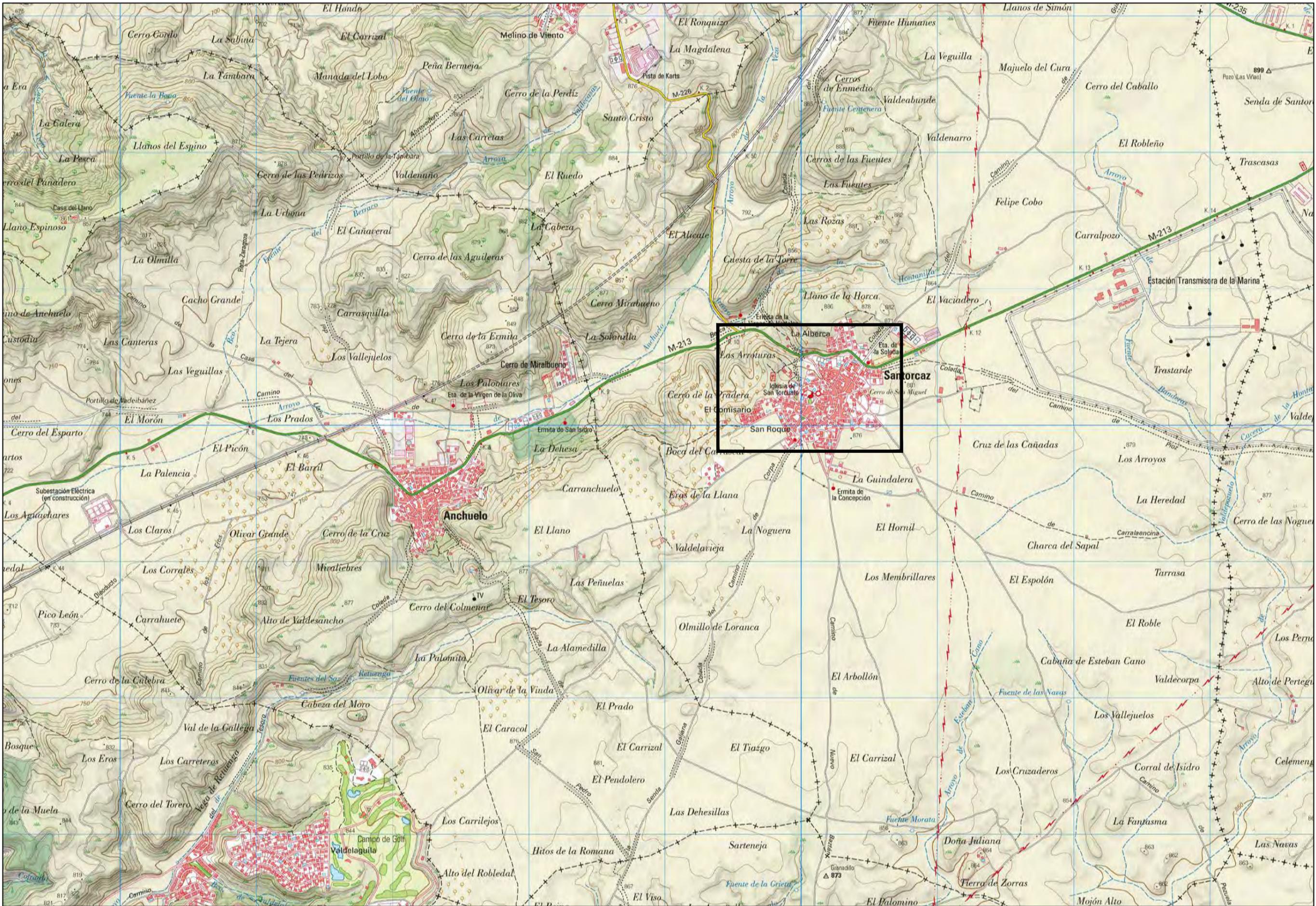
Con la información aportada en este documento, solicitamos el permiso para la ejecución de las obras de los tramos coincidentes con las denominadas Colada del Camino de Corpa, Colada del Camino de Pioz y Colada del Camino de Guadalajara a Santorcaz, a su paso por el municipio de Santorcaz.

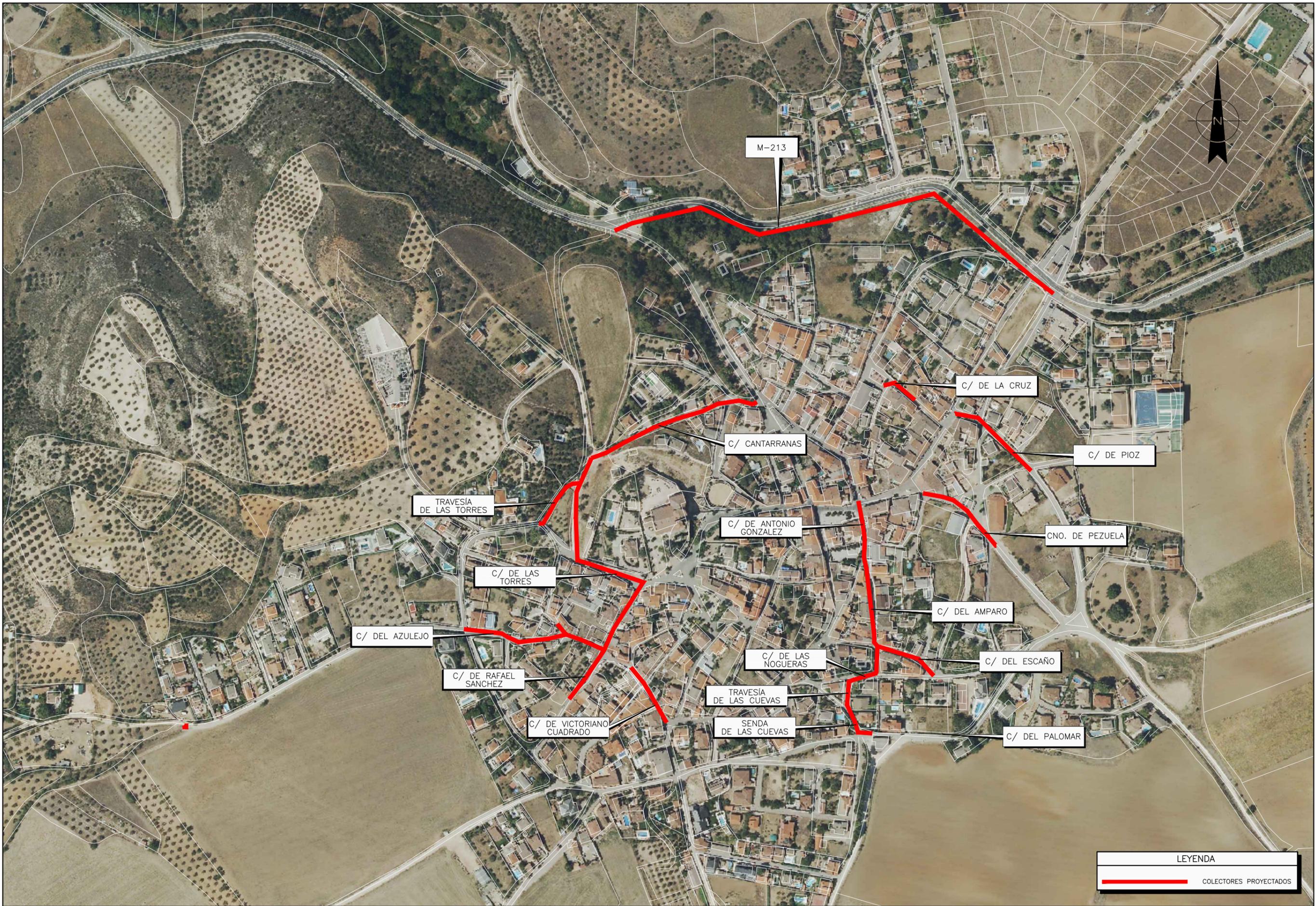
Madrid, a la fecha de la firma.



## PLANOS

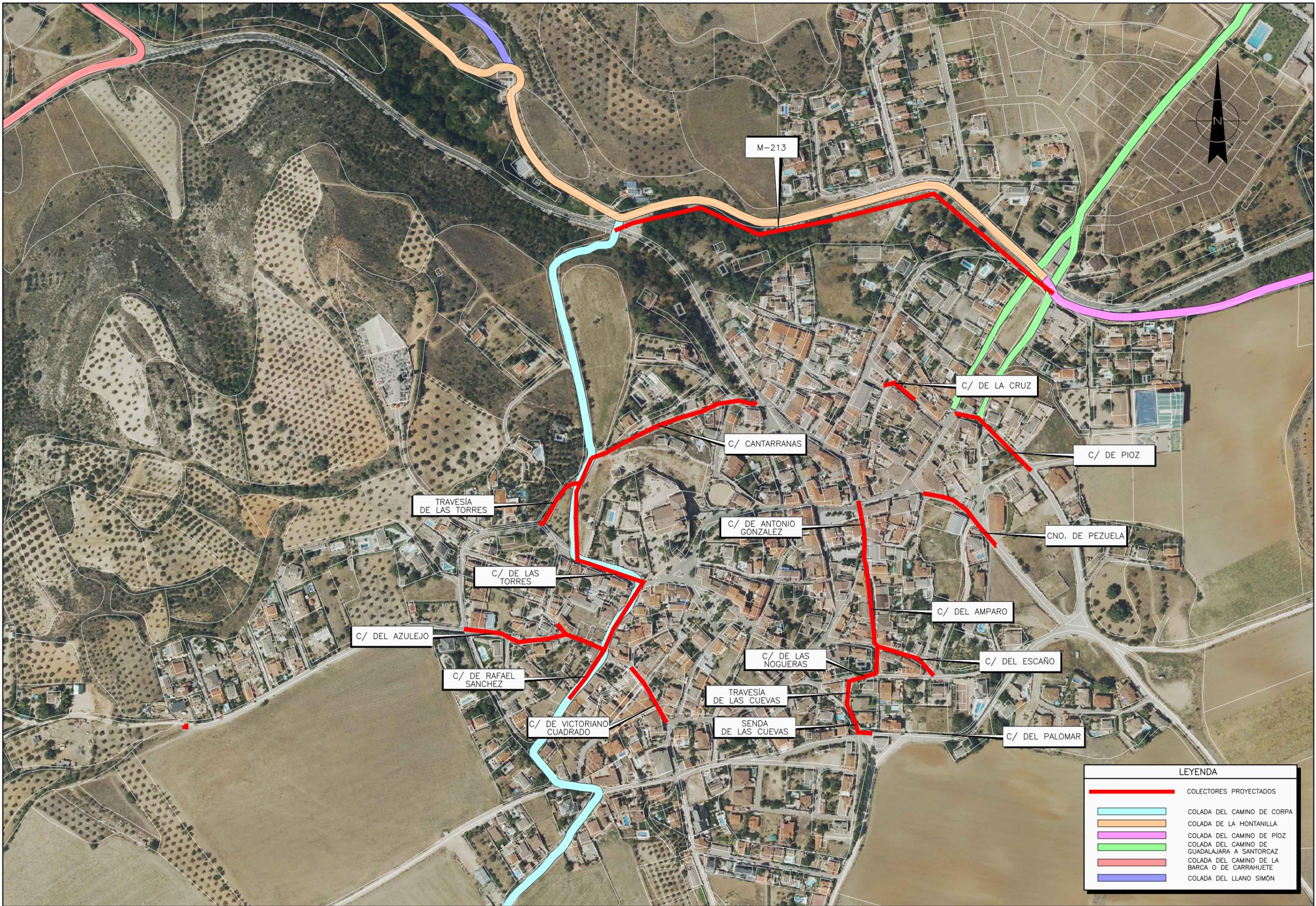






**LEYENDA**

 COLECTORES PROYECTADOS



TRAVESÍA DE LAS TORRES

M-213

C/ DE LA CRUZ

C/ CANTARRANAS

C/ DE PIOZ

C/ DE ANTONIO GONZALEZ

CNO. DE PEZUELA

C/ DE LAS TORRES

C/ DEL AMPARO

C/ DEL AZULEJO

C/ DE LAS NOGUERAS

C/ DEL ESCAÑO

C/ DE RAFAEL SANCHEZ

TRAVESÍA DE LAS CUEVAS

C/ DE VICTORIANO CUADRADO

SENDA DE LAS CUEVAS

C/ DEL PALOMAR

LEYENDA	
	COLECTORES PROYECTADOS
	COLADA DEL CAMINO DE CORPA
	COLADA DE LA HONTANILLA
	COLADA DEL CAMINO DE PIOZ
	COLADA DEL CAMINO DE GUADALAJARA A SANTORCAZ
	COLADA DEL CAMINO DE LA BARCA O DE CARRAHUETE
	COLADA DEL LLANO SIMÓN